Alcaldía Municipal de Salamina Caldas
NIT: 890.801.131-3
Dirección: Palacio Municipal Calle 5 N° 5-65
Teléfono: 3043350526
Salamina, Caldas - Colombia

Nro. Documento 640

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Número de documento: 640
Fecha: mayo 13, 2026
Secretaria: PLANEACION

Código Bpin: 2024176530017
Producto: 2402118

Rubro	Fuente	Dependencia	Proyecto	Descripción Rubro	Valor Solicitado CDP
2.3.2.02.02.009.1.06.09.04	1.2.4.3.03	ALCALDIA	2024170653011	Mantenimiento rutinario de vías	$12,000,000.00
				Total	$12,000,000.00

POR VALOR DE: DOCE MILLONES DE PESOS

DESCRIPCIÓN: CONVENIO SOLIDARIO PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO PARA LA COMUNIDAD DE LA VEREDA COLORADOS DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

JEFE DE PRESUPUESTO

SECRETARIA DE HACIENDA

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

Elaborado por: Claudia Lorenza Galvis Cardona
Impreso por: Claudia Lorenza Galvis Cardona

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261981078

(415)7707212489984(8020) 000014126198107 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 7 4 8 7	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS DEL MUNICIPIO DE SALAMINA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Salamina 6 5 3

41. Dirección principal
VDA COLORADOS

42. Correo electrónico soticoman@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 4 4 4 1 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9 / 1 9 7 1 0 4 2 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 14 42 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 7 61. Fecha 2026-08-04 / 09:54:20AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA ALBORNOZ CELENIA

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 04-08-2026 09:54:27AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93128648 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

Se expide en Bogotá el 27/08/2026 10:09 AM

Código Verificación: **HRB1KCSN6P**

Válida hasta: **25/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA COLORADOS, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9010874875, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-183-03-00491-7, con una antigüedad de NUEVE (9) año(s).

Se expide en SALAMINA, a los veinte y siete (27) días del mes de agosto de 2026, con destino a: A QUIEN LE INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Salamina - Caldas

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
CONCILIADOR 1	CAROLINA VILLA DE CANDAMIL	C.C 24.364.089
CONCILIADOR 2	RAUL CARMONA	C.C 16.051.510
CONCILIADOR 3	LEIBER JOHAN GONZALEZ GALVIS	C.C 1.059.812.483

COORDINADORES COMISIONES DE TRABAJO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
OBRAS	MAURICIO CANDAMIL	C.C 1.053.801.426
MEDIO AMBIENTE	JULIANA HERNANDEZ	C.C 10.002.939.069
SALUD	MARIA DEL CARMEN VANEGAS AGUIRRE	C.C 1.059.810.496
EDUCACION	RAUL CARMONA	C.C 16.051.510
DEPORTES	MARIA FERNANDA BALLESTEROS CANDAMIL	C.C 1.055.835.467

DELEGADOS A LA ASOCIACIÓN DE JAC

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
DELEGADO 2	EUGENIA ORTIZ LONDOÑO	C.C 46.646.653
DELEGADO 3	MARIA ALEYDA CANDAMIL VILLA	C.C 24.369.538
DELEGADO 4	JOSE SANDRO LOPEZ TRUJILLO	C.C 15.961.459
SUPLENTE 2	JULIANA HERNANDEZ	C.C 1.002.939.069
SUPLENTE 3	MARIA FERNANDA BALLESTEROS	C.C 1.055.835.467

ARTICULO SEGUNDO: El periodo de los directivos y dignatarios es el comprendido del primero (1) de julio del año 2026 al treinta (30) de junio del año 2030.

Dada en Manizales, en el Departamento de Caldas a los seis (06) días del mes de julio de 2026.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas

Aprobó: Lina María Salazar Zuluaga, PE, SG.
Revisó: Katherin Muñoz Vargas; PU, SG.
Proyectó: Andrés Felipe Arboleda Pérez / Judicante.

AUTO No.3250

Por la cual se inscribe a la nueva directiva y dignatarios del Organismo de Acción Comunal denominado **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS".**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales conferidas en el artículo 103 de la Constitución Política, por el Decreto 1501 de 2023, Ley 2166 de 2021 y el Decreto Departamental 0088 de 2018.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con Ley 2166 de 2021 y la circular 09 del 22 de diciembre de 2025 proferida por el Ministerio del Interior, el día 26 de abril de 2026 se efectuaron elecciones de directivos y dignatarios de los Organismos de Acción Comunal en Colombia.

Que el organismo de Acción Comunal denominado, **"JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS",** del Municipio de **SALAMINA,** del Departamento de Caldas, cuenta con la personería jurídica **Nº 1426** del 22 de abril de 1971, expedida por la Gobernación de Caldas ha solicitado mediante correo electrónico de fecha 01 de julio del 2026, se inscriba a los nuevos directivos y dignatarios elegidos en el proceso electoral del día 26 de abril del año 2026.

Que, en virtud del principio de la buena fe establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, se reconoce que las partes involucradas deben actuar con honestidad y lealtad en sus gestiones adelantadas, en este sentido, desde este despacho se presume la buena fe en las actuaciones por los diferentes Organismos de Acción Comunal.

La Secretaria de Gobierno del Departamento de Caldas, por mandato Constitucional y legal en uso de su competencia de inspección, control y vigilancia.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir a los nuevos directivos y dignatarios del Organismo de Acción Comunal denominado,**"JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS",** del municipio de **SALAMINA**,del Departamento de Caldas.

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	OTTO SOTO MENDEZ	C.C 93.128.648
VICEPRESIDENTE	EUGENIA ORTIZ LONDOÑO	C.C 46.646.653
TESORERO (A)	JOSE SANDRO LOPEZ TRUJILLO	C.C 15.961.459
SECRETARIO (A)	MARIA ALEYDA CANDAMIL VILLA	C.C 24.369.538

ORGANO DE CONTROL

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
FISCAL	JOSE ELIDER CANDAMIL VILLA	C.C 75.047.443
FISCAL SUPLENTE	MARIA PATRICIA RIVERA GARCIA	C.C 25.100.735

DEPARTAMENTO DE CALDAS

RESOLUCION NUMERO - 1426 - DE 1.97 1.

(Abril 22)

Por la cual se reconoce una PERSONERIA JURIDICA.

El Gobernador del Departamento de Caldas,

en uso de la facultad conferida por la Resolución Número 001147 de Diciembre 12 de 1.969, Ministerio de Gobierno,

CONSIDERANDO:

a). Que el señor JAIME LOPEZ SALAZAR, en su condición de Presidente y, como tal, representante legal del organismo para el Desarrollo de la Comunidad denominado "JUNTA DE ACCION COMUNAL" de la vereda "COLORADOS", de la comprensión del Municipio de SALAMINA, ha solicitado de la Gobernación el reconocimiento de PERSONERIA JURIDICA para dicho organismo;

b). Que con la solicitud se acompañaron los siguientes documentos: Acta de Fundación de la Asociación; acta sobre elección de dignatarios; los estatutos que la regirán; y acta aprobatoria de éstos;

c). Que del estudio hecho a la documentación que acaba de relacionarse se estableció, que la entidad en referencia no tiene ánimo de lucro y se ajusta a los preceptos de la moral y del orden legal tanto en su organización, como a los fines que se propone desarrollar que son, entre otros, los de propender por el adelanto moral, material, cultural y físico de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad, saliendo al encuentro de programas educativos que contribuyan de una manera satisfactoria a dichos objetivos, especialmente a los señalados por el Decreto Ley 3159 de 1.968, y Decreto 2070 de 1.969;

d). Que se han llenado en el presente caso las formalidades establecidas por el Artículo 44 de la Constitución, Título XXXVI del Libro 1º del Código Civil, y Decretos Nacionales Números 1326 de 1.922 y 1510 de 1.944; y

e). Que por las razones expuestas, procede a habilitar a la Entidad de que se trata, para que entre a ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, reconociéndole la PERSONERIA JURIDICA solicitada,

RESUELVE:

1o. — Reconocer PERSONERIA JURIDICA al organismo para el Desarrollo de la Comunidad denominado "JUNTA DE ACCION COMUNAL" de vereda "COLORADOS" con domicilio en el mismo sector, de la comprensión del Municipio de SALAMINA.

2o. — El Presidente de dicha Institución, señor JAIME LOPEZ SALAZAR, quien de conformidad con los respectivos estatutos tiene la representación legal de la misma, queda inscrito en los libros que para el efecto se llevan en esta Gobernación y se reputará como tal, mientras no se solicite y obtenga nueva inscripción.

3o. — La presente Resolución debe publicarse en el periódico del Departamento y de acuerdo con el Artículo 4º del Decreto Nacional Número 1326 de 1.922; surtirá efectos legales quince (15) días después de observarse este requisito.

Cópiese, publíquese y cúmplase.

LUIS ENRIQUE GIRALDO NEIRA
Gobernador

ano.

Escaneado con CamScanner

Interior

Registro Único Comunal

Ministerio del Interior

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS

Cerrar sesión

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS

SALAMINA , CALDAS

RUC --

No Evaluado

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

GRADO DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	PERSONERÍA JURÍDICA	FECHA (AAAA-MM-DD)
Junta de Acción Comunal	Junta De Accion Comunal De Vereda Colorados	1426	1971-04-22

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	NOMBRE UBICACIÓN
CALDAS	SALAMINA	Caseta Comunal	Colorados

TELÉFONO	TIPO DE UBICACIÓN	POBLACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
3134444176	Vereda	Rural	ggcjuan9961@gmail.co

REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA REPRESENTANTE
OTTO SOTO MENDEZ	93128648

TOTAL AFILIADOS

2 personas

HOMBRES **2** 100%

MUJERES **0** 0%

2026

Año Creación

Salamina Caldas, Agosto 2026

Señores:
ALCALDIA DE SALAMINA
Salamina-caldas

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente certificamos, que no nos encontramos incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la alcaldía de Salamina, por lo tanto, no presentamos ningún inconveniente que le impida a la Junta de Acción Comunal de vereda Colorados suscribir convenio con la entidad.

Cordialmente,

PRESIDENTE DE LA JAC	**OTTO SOTO MENDEZ** **CC: 93.128.648**
VICEPRESIDENTE	**EUGENIA ORTIZ LONDOÑO** **CC: 46.646.653**
TESORERO	**JOSE SANDRO LOPEZ TRUJILLO** **CC: 15.961.459**
SECRETARIA	**MARIA ALEYDA CANDAMIL VILLA** **CC: 24.369.538**

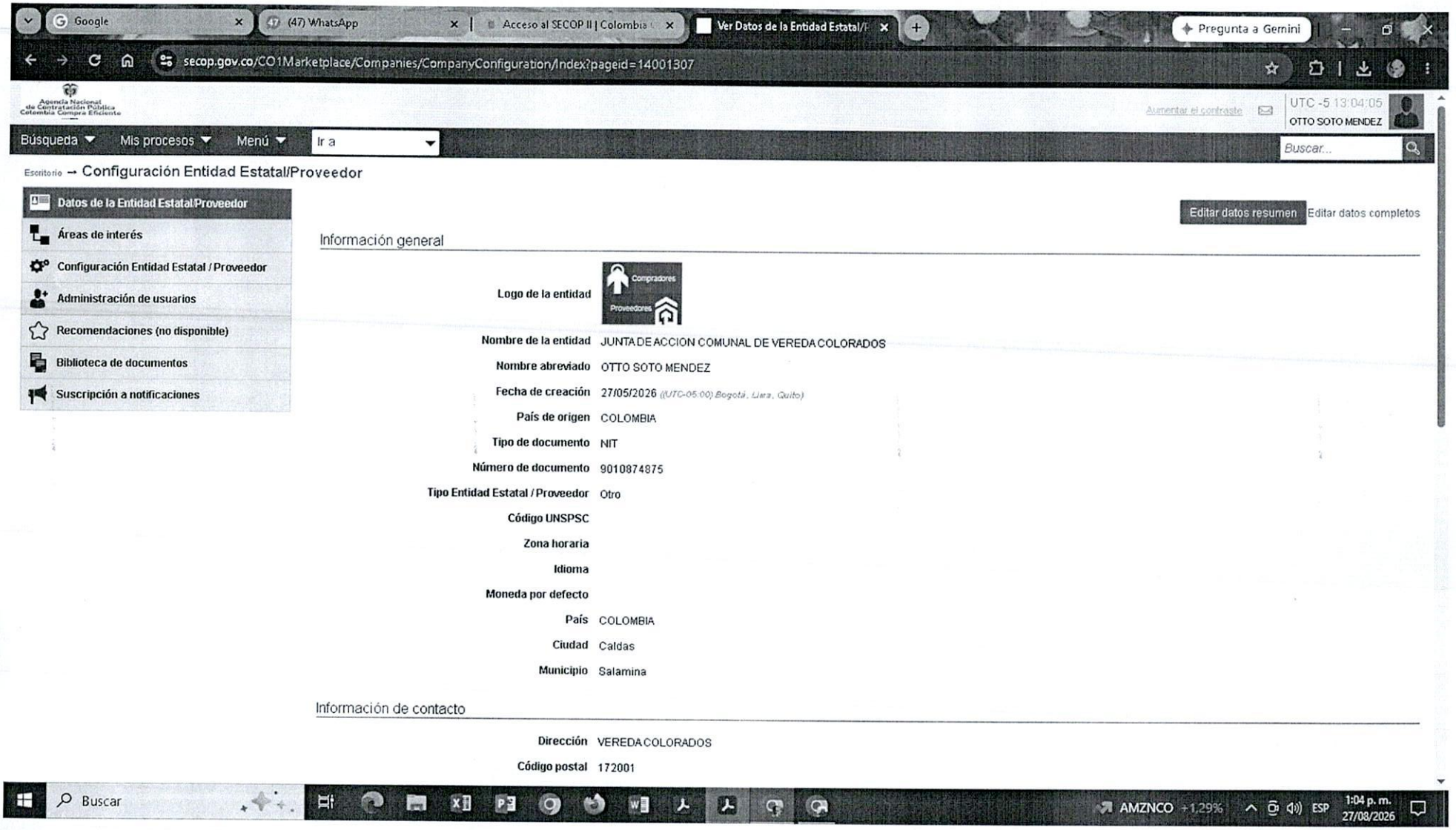
Salamina, Agosto de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **Otto Soto Mendez,** Identificado con cédula de ciudadanía, **No. 93.128.648,** en mi condición de Representante Legal de la **Junta de Acción Comunal de Vereda Colorados** identificada con NIT 901087487-5, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad no ha tenido obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dado que no ha tenido ni tiene personal directo a cargo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Otto Soto Mendez
Presidente
Junta de Acción Comunal de Vereda Colorados
Salamina, Caldas


Google
(47) WhatsApp
Acceso al SECOP II | Colombia
Ver Datos de la Entidad Estatal/
Pregunta a Gemini
secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=14001307
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 13:04:05
OTTO SOTO MENDEZ
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Editar datos resumen
Editar datos completos
Información general
Logo de la entidad
Compradores
Proveedores
Nombre de la entidad JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS
Nombre abreviado OTTO SOTO MENDEZ
Fecha de creación 27/05/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen COLOMBIA
Tipo de documento NIT
Número de documento 9010874875
Tipo Entidad Estatal / Proveedor Otro
Código UNSPSC
Zona horaria
Idioma
Moneda por defecto
País COLOMBIA
Ciudad Caldas
Municipio Salamina
Información de contacto
Dirección VEREDA COLORADOS
Código postal 172001
Buscar
AMZNCO +1,29%
ESP
1:04 p. m.
27/08/2026

LUIS GONZAGA GUTIERREZ MUÑOZ
Nit: 10269369-4 - Razón Comercial: ALM. Y FERRE EL CONSTRUCTOR
CL 9 6 13 - Tel: 8595903 - Cel: 3122968544 E-mail: serlugo@hotmail.com
Salamina - Caldas - Colombia

Aqui Logotipo Empresa

COTIZACION A CLIENTES No. _ 1303

NOMBRE: JUNTA DE ACCION COMUNAL VER.COLORADOS
NIT: 901087487-5 / JUNTA ACCION COMUNAL COLORADOS
DIRECCIÓN: VEREDA COLORADOS - TEL.-3114328179
CIUDAD: Itagui - Antioquia

FECHA : marzo 04 de 2026

RESPONS: Vendedor Punto De

Referencia	Cantidad	Descripción	Unitario	Valor
004392	20	VARILLA CORRUGADA 1/2 AR -	32,700	654,000
012174	106	FLEJE 20*20 3/8 -	5,700	604,200
010895	3	GRAVILLA * MT3 -	160,000	480,000
000129	2	ALAMBRE NEGRO -	9,000	18,000
004459	2	PUNTILLA 2 - 31/2 * LB -	5,500	11,000
011781	6	TABLA FORMALETA -	24,000	144,000
010442	8	VARILLON DE NOGAL -	7,000	56,000
000142	30	CEMENTO GRIS*50 KL ARGOS -	35,000	1,050,000
65416	3	ARENA *MT3 EMPACADA -	160,000	480,000
2	7	FLETE MATERIAL -	50,000	350,000
002022	2	HILO POLIPROPILENO REF 12.000 AMARILLA GRUES -	15,000	30,000

NOTA: Cotización

SUBTOTAL:	3,390,672
-DESCUENTO:	0
+IMPUESTOS:	486,528
TOTAL:	**$3,877,200**

SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS

FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO:

LUIS FERNANDO CORREA MACA

FERRETERÍA CONSTRUYAMOS
Luis Fernando Correa Maca
NIT: 15958991-0
Tel: +57 3116269408
3207984159
construyamos.salamina@gmail.com
Salamina, Caldas
CR 7 8 63 LC 1

COTIZACION No.3553

Vendedor: JOHN FREDY SOTO ALZATE
Atendido por: JOHN FREDY SOTO ALZATE
Fecha: 2026-03-04 - marzo-2026 17:02

Cliente: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA COLORADOS
Dirección: SAIAMINA

Email: FACTURACIONCONSTRUYAMOS@HOTMAIL.COM

Identificación: 901087487
Movil: 3114328179

Nro.	Producto	Cant	PrecioxUnidad	Precio	Impuesto	Total
1	4854 - VARILLA CORRUGADA MEDIA-MEDIA	20 und	$ 29,400	$ 29,400	$ 93,882 (19%)	$ 588,000
2	10112 - FLEJE 20X20 (3/8)	106 und	$ 2,900	$ 2,900	$ 0 (0%)	$ 307,400
3	167 - ALAMBRE NEGRO KILO	2 und	$ 7,200	$ 7,200	$ 2,299 (19%)	$ 14,400
4	7294 - TABLA FORMALETA 24CM	6 und	$ 22,500	$ 22,500	$ 6,429 (5%)	$ 135,000
5	9213 - VARILLON FINO	8 und	$ 6,100	$ 6,100	$ 2,324 (5%)	$ 48,800
6	5006 - GRAVILLA X BULTO	40 und	$ 7,100	$ 7,100	$ 45,345 (19%)	$ 284,000
7	1055 - CEMENTO GRIS CEMEX X 50KG	30 und	$ 33,800	$ 33,800	$ 161,899 (19%)	$ 1,014,000
8	PUNTILLA GALVANIZADA 2 1/2"	3 und	$ 5,600	$ 5,600	$ 2,682 (19%)	$ 16,800
9	5003 - ARENA REVOQUE X BULTO	40 und	$ 7,100	$ 7,100	$ 45,345 (19%)	$ 284,000
10	10062 - SERVICIO DE TRANSPORTE	2 und	$ 130,000	$ 130,000	$ 0 (0%)	$ 260,000
11	2181 - HILAZA BLANCA X KG	2 und	$ 12,800	$ 12,800	$ 4,087 (19%)	$ 25,600

Subtotal:	$ 2,613,708
Impuesto:	$ 364,291.88
Total Neto:	**$ 2,978,000**

La arena de revoque es arena común

MEDIOS DE PAGO:
DAVIVIENDA: Cta Ahorros 325500106
BANCOLOMBIA: Cta Ahorros 64390430297

GRACIAS POR SU COMPRA

Fácil como siempre
Elaborado con cuenti.com NIT 901562270-1 Grupo Sejel Fecha Impresión:2026-03-04 17:02:31

CERTIFICADO Nº 4691

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales conferidas en el artículo 103 de la Constitución Política y por el Decreto 1501 de 2023, Ley 2166 de 2021 y el Decreto Departamental 0088 de 2018.

En consideración a que el organismo de acción comunal denominado **"JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS,"** del municipio de **SALAMINA,** elevó solicitud a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Caldas, mediante oficio el 08 de julio de 2026 y radicado vía correo electrónico, en la cual requiere, certificación de existencia y representación legal del organismo de acción comunal denominado **"JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS"** del Municipio de **SALAMINA.**

C E R T I F I C A

Que el organismo de acción comunal denominado **"JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS"** del Municipio de **SALAMINA,** del Departamento de Caldas, cuenta con la personería jurídica **Nº 1426** del 22 de abril de 1971.

Que el organismo de acción comunal denominado **"JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS"** del Municipio de **SALAMINA,** del Departamento de Caldas, realizó la elección de directivos y dignatarios el día 26 de abril de 2026, como consta en auto de reconocimiento **Nº 3250 del 06 de junio de 2026,** mediante el cual fueron inscritos los Directivos y Dignatarios.

Que la representación legal del organismo de acción comunal denominado **"JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA COLORADOS"** del Municipio de **SALAMINA** del Departamento de Caldas, es ejercido por el ciudadano que se relaciona a continuación:

PRESIDENTE: OTTO SOTO MENDEZ, con la C.C. 93.128.648

Este certificado es válido por seis (6) meses y se expide para ASUNTO LEGAL.
Dado en Manizales a los ocho (08) días del mes de julio del año 2026.

JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas

Aprobó: Lina María Salazar Zuluaga, PE, SG
Revisó: Katherin Muñoz, PU, SG.
Proyecto: Jackeline Correa López, AA, SG

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.128.648**

SOTO MENDEZ

APELLIDOS

OTTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1973**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-JUN-1991 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2904600-00069822-M-0093128648-20080912 **0003**299892A 1 6490008669